

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 50

Fecha Estado: 4/08/2020

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001310300720150127800	Verbal	JULIAN ANDRES RUIZ MUÑOZ	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	Auto pone en conocimiento Requiere nuevamente a entidades para que den respuesta a oficios.(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	03/08/2020	
05001310300720160080100	Verbal	EDEMSA	EDEMCO	Auto ordena oficiar a ISA (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	03/08/2020	
05001310300720180063700	Verbal	ROSALBA DE JESUS MEJIA OLARTE	DIEGO ALEJANDRO CRUZ JIMENEZ	Auto pone en conocimiento Reprograma fecha de audiencia para el 04 de mayo de 2021 a las 09:00 a.m. (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	03/08/2020	
05001310300720200002300	Ejecutivo Singular	NIXON JAVIER FONSECA VARGAS	ALEXANDER ALBERTO OCAMPO PUERTA	Auto requiere al apoderado accionante para que notifique en debida forma a la parte demandada, incorpora citacion. (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	03/08/2020	
05001310300720200002300	Ejecutivo Singular	NIXON JAVIER FONSECA VARGAS	ALEXANDER ALBERTO OCAMPO PUERTA	Auto decreta embargo (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	03/08/2020	
05001310300720200004700	Ejecutivo Singular	AMADO DE JESUS CORTES CARDONA	JUAN DAVID CASTAÑO GALLEG0	Auto requiere a la apoderada accionante, se incorpora citacion (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	03/08/2020	
05001310300720200005500	Verbal	MARISELA FLOREZ SEPULVEDA	TDM TRANSPORTES S.A.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente reconoce personería, autoriza aviso (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	03/08/2020	
05001310300720200008800	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	LEON MIGUEL JARAMILLO NOVOA	Auto pone en conocimiento Declarar la falta de competencia, ordena remitir el expediente a la Oficina de Apoyo Judicial de la Ciudad de Bogotá. (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	03/08/2020	
05001310300720200009200	Ejecutivo Singular	CONTACT SERVICE SAS	COOPORACION GENESIS SALUD IPS	Auto libra mandamiento ejecutivo ordena notificar a la parte demandada y reconoce personería (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	03/08/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001310300720200009200	Ejecutivo Singular	CONTACT SERVICE SAS	COOPORACION GENESIS SALUD IPS	Auto decreta embargo	03/08/2020	
05001310300720200011900	Ejecutivo Concexo	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CONSTRUCTORA CONARTE S.A.S. CONSTRUCTORA FUREL S.A.	Auto pone en conocimiento se acepta desistimiento de la solicitud de librar mandamiento de pago, reconoce personería (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	03/08/2020	
05001310300720200011900	Ejecutivo Concexo	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CONSTRUCTORA CONARTE S.A.S. CONSTRUCTORA FUREL S.A.	Auto termina proceso por desistimiento de la solicitud de librar mandamiento de pago, reconoce personería (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	03/08/2020	
05001310300720200012000	Verbal	MONICA PATRICIA DURAN QUICENO	CLINICA DEL ROSARIO	Auto inadmite demanda exige cumplir requisito en 5 dias so pena de rechazo (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	03/08/2020	
05001310300720200012300	Verbal	CONSUELO MUÑOZ GUTIERRES	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	Auto inadmite demanda exige cumplir requisitos en 5 dias so pena de rechazo (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	03/08/2020	

Mayra Alejandra Guzman Rios
MAYRA ALEJANDRA GUZMAN RIOS
SECRETARIO (A)

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 4/08/2020 Y
HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.